



## INFORMACIÓN RELEVANTE

**ASUNTO:** Inversión en otras sociedades

**FECHA:** 25 de octubre de 2019

### **Superintendencia de Industria y Comercio autoriza a Grupo Nutresa la adquisición del 51% de Atlantic FS S.A.S. (AFS)**

La Superintendencia de Industria y Comercio ha autorizado que se celebre la transacción por medio de la cual Grupo Nutresa S. A. (NUTRESA: BVC) adquirirá el 51% de las acciones de AFS, compañía dedicada a la distribución de alimentos en el canal institucional en Colombia.

De esta manera se cumple una condición precedente para el cierre de esta adquisición, que en consecuencia deberá darse en los próximos días, según lo convenido en el contrato de adquisición de acciones suscrito el pasado 5 de marzo de 2019.

De conformidad con dicho acuerdo el valor a pagar es de aproximadamente \$42.000 millones, el cual se ajustará en la fecha de cierre del negocio con base en el capital de trabajo y las obligaciones financieras de AFS.